

La Junta Consultiva de Agricultura

B I Z C A Y A

Como estaba anunciado se celebró ayer la sesión de la Junta de Agricultura en el caserío-modelo de Abadiano, correspondiendo así á la costumbre establecida en los dos años anteriores, de girar la visita de inspección el día del Patrón de los labradores.

Reunidos en la sala de Juntas de dicho caserío á las tres de la tarde, bajo la presidencia de D. José Maria de Ampuero, los señores Adán de Yarza, Arrótegui, Hurtado de Mendoza y Larrea, se aprobó la circular sobre envío á los Ayuntamientos de la provincia de memorias, cartillas y notas de pedidos para abonos.

Dar las más expresivas gracias al señor profesor de veterinaria de Gordejuela, Sr. Mendía, por su renuncia en favor de la provincia, de honorarios, en una comisión que se le había confiado.

Remitir á los Ayuntamientos el reglamento de montes de la provincia, con indicación de que cuanto en él se ordena tenga exacto cumplimiento.

Aprobar lo propuesto por el Sr. Larrea, respecto á los nuevos servicios del caserío provincial; selección de semillas indígenas; enseñanza á alumnos-criados; establecimiento de las industrias de quesos y mantecas, etc., y extensión de éstas á diferentes zonas del distrito.

Después la Junta recibió á las comisiones de los Ayuntamientos de Ubidea y Ceánuri, para oírles respecto á la cuestión existente entre dichos Ayuntamientos sobre sus montes comunales, que data demás de un siglo, quedando resuelta á satisfacción de todos. Se trató también

con los mismos sobre diferentes artículos del Reglamento de montes y la forma del mejor aprovechamiento de los del Gorbea, á que aquellos montes pertenecen.

Por fin, después de la sesión, la Junta examinó con todo detenimiento todos los departamentos, campos, etc., quedando sumamente satisfecha de su buen estado.

A propuesta del Sr. Ampuero, y como en años anteriores, se dirigió por teléfono á las Diputaciones de las provincias hermanas y de Nabarra el siguiente cariñoso saludo:

«Junta Agricultura Vizcaya reunida sesión caserío-modelo Abadiano, dia patrón labradores, renueva afectuoso saludo esa corporación haciendo votos estrecha unión provincias hermanas para fomentar prosperidad agricultura Vasco-Navarra, esperando eficaz concurso permita traducir deseos en hechos inmediatos.—José Maria Ampuero».

La Junta presenció en la granja, por mañana y tarde, el trabajo de máquinas agrícolas, el tratamiento de enfermedades de plantas, etcétera, regresando á Bilbao por la noche.

M Á X I M A S

El niño que tiraniza á su perro tiranizará á su familia y á su patria.

(PITÁGORAS).

Cuando veis á un hombre que maltrata á un animal, si parais vuestra atención en ello, encontraréis, casi siempre, que el que no tiene razón es el hombre y el que tiene razón es el animal.

(X).

De la brutalidad para con el animal á la ferocidad para con el hombre no hay más diferencia que en la víctima.

(LAMARTINE).
